

## **Día del Estudiante: inicia el movimiento de 1929 por la autonomía universitaria**

23 de mayo de 1929



**E**n México, el 23 de mayo se celebra el Día del Estudiante, en honor al movimiento estudiantil de 1929, un evento que condujo a la Universidad Nacional a obtener su autonomía. Este día conmemora la lucha de las y los estudiantes por la libertad académica.

### **La Universidad Nacional de México**

El 22 de septiembre de 1910 se inauguró la Universidad Nacional de México en cumplimiento de un mandato emitido en mayo del mismo año. Esta inauguración formalizó la Ley Constitutiva que establecía la jerarquía de la universidad, con el ministro de Instrucción Pública como su líder, y el Consejo Universitario y el

“Los recuerdos son múltiples, llenos de emoción, miedo y decisión, pues sufrimos persecuciones, amenazas, ofertas de empleos, becas para México y el extranjero, lo que nunca aceptamos con la dignidad del universitario, a pesar de nuestras penurias económicas”.

**José María de los Reyes**  
Testimonio, generación de 1929

rector como el gobierno de la institución, designado por el presidente de la República para periodos de uno o más trienios.<sup>1</sup>

La huelga estudiantil de 1929 surgió por el establecimiento de tres exámenes anuales en lugar del examen oral, esto obligaría a los estudiantes a asistir de manera regular a clases, por lo que protestaron debido a que muchos trabajaban y no podían cumplir con todas las asistencias. Además, las autoridades universitarias llevaron a cabo dos modificaciones significativas: extender un año la duración de la educación preparatoria y reformar la implementación de exámenes profesionales en la Facultad de Derecho.

Por otra parte, la influencia del vasconcelismo y de otras corrientes políticas contribuyeron a la polarización y la agitación social. Fue así como, en 1929, varios grupos de estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales se unieron con la finalidad de abogar por nuevas reformas en el sistema educativo universitario y que estas se adaptasen a las aspiraciones de los estudiantes y a la sociedad en general.<sup>2</sup>

### **Inicio de la huelga**

Las medidas impuestas por las autoridades universitarias generaron malestar entre los estudiantes de la Facultad de Derecho, quienes, al no recibir una respuesta favorable por parte de las autoridades, optaron por exhibir la bandera rojinegra como señal de protesta.

El 5 de mayo los y las estudiantes tomaron la escuela; dos días después el rector clausuró las instalaciones. De esta manera, el 9 de mayo se decretó oficialmente una huelga, y se formó un Comité para organizar mítines, imprimir volantes y organizar diálogos con las autoridades universitarias; sin embargo, no hubo acuerdos debido a la actitud rígida del rector Antonio Castro Leal.<sup>3</sup>

### **Desarrollo del conflicto**

El 23 de mayo, el estudiantado de la Escuela de Derecho y de la Escuela Nacional Preparatoria sufrió una brutal agresión por parte de la policía en el cruce de

<sup>1</sup> Gonzalo Álvarez del Villar. "23 de mayo, Día del Estudiante", *Gaceta UNAM*, 22/05/2016, <https://goo.su/mwYJ>

<sup>2</sup> "1929: autonomía, ya", *Gaceta UNAM*, 22/07/2019, <https://goo.su/U9i9>

<sup>3</sup> Renate Marsiske. "Crónica del Movimiento Estudiantil de México en 1929", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 1, 2012, <https://goo.su/UfPZySZ>

las calles de San Ildefonso, Luis González Obregón y República de Argentina. Quienes lograron escapar solicitaron apoyo; por ejemplo, a la comunidad universitaria de la Escuela de Medicina, que protestó por la violencia infligida a sus compañeros. La policía se presentó en el campus, sin embargo, el director de la facultad, el doctor Fernando Ocaranza, rechazó que interviniera.<sup>4</sup>

Los ataques contra las y los estudiantes continuaron, incluso los bomberos emplearon chorros de agua. Tales agresiones cesaron cuando Manuel Puig Casauranc, jefe del Departamento del Distrito Federal, ordenó la retirada de la policía y de los bomberos, además de que se ofreció a intervenir directamente ante el presidente en favor de los estudiantes.

En ese sentido, el 24 de mayo el presidente Emilio Portes Gil ordenó la retirada de las fuerzas del orden público de las cercanías de la Universidad, entregar los edificios universitarios y liberar a los detenidos. Asimismo, invitó al estudiantado a dialogar para conocer a fondo sus propuestas.

Sin embargo, el 27 de mayo se llevó a cabo una marcha que congregó a más de 15,000 alumnos y alumnas, quienes le hicieron llegar al presidente sus demandas, entre las cuales destacaban las siguientes: reincorporación de las secundarias a la Preparatoria, realizar una minuciosa investigación para encontrar al culpable de la represión del 23 de mayo, renuncias de ciertas personas por su ineptitud en el cargo y, por supuesto, la aspiración de alcanzar la autonomía universitaria.

Como resultado de las manifestaciones, el jefe del Ejecutivo se comprometió con la comunidad estudiantil a conceder la anhelada autonomía institucional.

### **Autonomía universitaria**

El 29 de mayo, Portes Gil concedió la autonomía universitaria. Posteriormente, el 10 de julio de 1929, se promulgó la Ley Orgánica, la cual sentó las bases para establecer la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consolidó su autonomía y le dio un marco legal para su funcionamiento y desarrollo. Este acontecimiento fue de gran importancia en la educación superior en México, ya que creó los cimientos de una institución académica de renombre mundial.

La autonomía universitaria se refiere a la capacidad de una universidad para autogobernarse; implica que esta puede elegir a sus autoridades, establecer su estructura orgánica, tomar decisiones internas, crear su propia legislación

---

<sup>4</sup> "1929: autonomía, ya", *Gaceta UNAM*, 22/07/2019, <https://goo.su/U9i9>

y administrar sus recursos de acuerdo con sus necesidades, incluyendo bienes inmuebles y financiamiento. Además, garantiza la libertad de cátedra de las y los profesores, siempre y cuando cumplan los planes de estudio.

Cabe destacar que fueron los propios estudiantes quienes, como parte de su activismo y en reconocimiento a los eventos ocurridos durante la huelga por la autonomía universitaria, propusieron que el 23 de mayo fuera designado como el Día del Estudiante en México. Esta fecha se convirtió en un símbolo en la lucha por los derechos estudiantiles, y honra a las y los jóvenes que resultaron heridos tras manifestar su determinación en la búsqueda de la autonomía universitaria.<sup>5</sup>

Imagen: Biblioteca Central de la UNAM (fotografía). *Gaceta UNAM*, <https://goo.su/46IZD0m>

---

<sup>5</sup> “UNAM: 94 años de autonomía forjando la educación del pueblo mexicano”, *Revista UNAM Global*, 29/07/2023, <https://goo.su/itlzhp>